



DIRECCIÓN DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL



Oficio núm. DPC y B /207/2018.  
Sombrerete, Zac., 03 de Septiembre del 2018.  
Asunto: INFORME BIMESTRAL

C. TRINIDAD HIDALGO BUENROSTRO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

Una de las funciones de la unidad municipal de protección civil es proteger la vida y salud de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada, la ecología ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la afectación de la salud, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo y de la manera más atenta me permito dirigirme con la finalidad de rendirle informe sobre las actividades realizadas por el personal del Departamento de Protección Civil y Bomberos, en el tercer bimestre del 2018, que comprende del 01 de Julio del 2018 al 31 de Agosto del 2018, siendo lo que a continuación se menciona.

ACCIONES	REALIZADOS
TRASLADOS	50
ACCIDENTES	45
INCENDIOS	4
ENJAMBRE DE ABEJAS Y AVISPAS	9
APOYOS PACIENTES EN DOMICILIO, RESGUADO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FUNERALES, ETC.	306
FUGAS DE GAS	1
PERMISOS DE LOCALES CON GIRO DE VENTA DE ALCOHOL	3
CONSTACIAS Y VERIFICACIONES PARAQUEMA DE POLVORA	2
PERMISOS Y VERIFICACIONES A ESTANCIAS INFANTILES Y EMPRESAS	4

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en su trabajo y actividades diarias.

ATENTAMENTE.

  
Dr. Ricardo Miguel Hernández Zamago.  
Director de Protección Civil y Bomberos Sombrerete.



UNIDAD MUNICIPAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
SOMBRERETE